



**DECRETO DE LA CONCEJALA DELEGADA EN MATERIA DE
CONTRATACIÓN Y COMPRAS DE CLASIFICACIÓN DE
PROPOSICIONES**

**PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 70
IMPRESORAS LÁSER MONOCROMO A4 CON DESTINO A DIVERSAS
DEPENDENCIAS MUNICIPALES.**

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

EXPTE. 2024/0086.

Visto el informe propuesta del Área de Contratación y Compras de valoración de ofertas y propuesta de clasificación de fecha 25 de junio de 2024, en el que se propone:

“././..

PRIMERO.- CLASIFICAR las ofertas en el siguiente orden según lo indicado en el informe técnico del Área de Nuevas Tecnologías:

1. GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SL
2. SERCAMAN 1 SL

SEGUNDO.-: REQUERIR a la empresa GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SL, con CIF B91509281, como empresa clasificada en primer lugar, mediante notificación electrónica para que, en el plazo de SIETE días hábiles contados a partir del día siguiente al del envío de la notificación, aporte:

- Fotocopia del último recibo del Impuesto de Actividades Económicas (o declaración de exención en su caso) completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
- Descripción técnica del producto en el que se acredite la capacidad del producto y el cumplimiento de condiciones técnicas mínimas establecidas en el PPT, tal y como se indica en el punto 12 del PCAP.

TERCERO.-: REQUERIR a la empresa GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SL, con CIF B91509281 clasificada en primer lugar, según señala el apartado 12 del PCAP, una **impresora de nuestra** para verificar el cumplimiento de las funcionalidades de hardware y software requeridos así como las pruebas pertinentes de compatibilidad con el software municipal y capacidad para los fines requeridos, que deberá entregar en el área de Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de Leganés, Avda. de Gibraltar 2 (28912 LEGANÉS) en el plazo máximo de **7 días hábiles** desde el requerimiento.”

Correspondiendo la competencia al órgano de contratación, Concejala Delegada en Materia de Contratación y Compras, conforme acuerdos de delegación de competencias de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de junio de 2023,

RESUELVO:



Código de verificación : 5db49ac499853a23



PRIMERO.- CLASIFICAR las ofertas en el siguiente orden según lo indicado en el informe técnico del Área de Nuevas Tecnologías:

1. GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SL
2. SERCAMAN 1 SL

SEGUNDO.-: REQUERIR a la empresa GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SL, con CIF B91509281, como empresa clasificada en primer lugar, mediante notificación electrónica para que, en el plazo de SIETE días hábiles contados a partir del día siguiente al del envío de la notificación, aporte:

- Fotocopia del último recibo del Impuesto de Actividades Económicas (o declaración de exención en su caso) completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
- Descripción técnica del producto en el que se acredite la capacidad del producto y el cumplimiento de condiciones técnicas mínimas establecidas en el PPT, tal y como se indica en el punto 12 del PCAP.

TERCERO.-: REQUERIR a la empresa GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SL, con CIF B91509281 clasificada en primer lugar, según señala el apartado 12 del PCAP, una **impresora de nuestra** para verificar el cumplimiento de las funcionalidades de hardware y software requeridos así como las pruebas pertinentes de compatibilidad con el software municipal y capacidad para los fines requeridos, que deberá entregar en el área de Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de Leganés, Avda. de Gibraltar 2 (28912 LEGANÉS) en el plazo máximo de **7 días hábiles** desde el requerimiento.

Lo manda y firma la Sra. Concejala Delegada en materia de Contratación y Compras en Leganés.



Código de verificación : 5db49ac499853a23

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.leganes.org/licitacion?codigo=5db49ac499853a23>

Firmado por: VIRGINIA BENITO SERRANO
Cargo: CONCEJALA DELEGADA MAYORES CONTRATACIÓN Y COMPRAS PARTICIPAC
Fecha: 26-06-2024 12:56:32

Firmado por: ALFONSO JAVIER CABO JIMENEZ
Cargo: TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Fecha: 27-06-2024 09:18:35